

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 20 de marzo del 2007

A los señores accionistas de CRISOLED CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario he examinado el balance general de **CRISOLED CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2006, y el correspondiente estado de resultados.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión, las cifras de los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos, la situación financiera de **CRISOLED CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2006, los resultados de sus operaciones, de conformidad con NEC.

En mi opinión, basada en el alcance de mi revisión:

- Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, normas societarias. Ha cumplido también con sus obligaciones como sujeto pasivo de impuestos fiscales y municipales.
- La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúpleme informarle lo siguiente:

- La administración de **CRISOLED CIA. LTDA.** me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
- Los procedimientos de control interno aplicados son los requeridos a las circunstancias, y el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una correcta administración.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que **CRISOLED CIA. LTDA.** seguirá como una compañía en marcha, considerando que los accionistas y la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la misma, por lo contrario su inversión a dado rendimiento y tienes buenas expectativas para el próximo año.

Atentamente,


Cristina Rodríguez
Reg.17794